

El Departamento de Enseñanza ha anunciado que incrementará el número de docentes durante el próximo curso escolar

Esta dotación permite por un lado, atender de manera más personalizada las necesidades educativas de los alumnos y por otro lado, mejorar las condiciones laborales del profesorado

El Departamento de Enseñanza ha firmado un acuerdo con los sindicatos USTEC-STEs, CCOO y UGT y un incremento de 5.511 dotaciones de docentes que se incorporarán el curso 2017-18, 4.714 de nuevo profesorado y 797 para sustituciones. Tal como ha afirmado Meritxell Ruiz, consejera de Enseñanza, este acuerdo refleja "la voluntad de consenso por la mejora de las condiciones del alumnado y laborales de los docentes".

Por lo tanto, el objetivo es doble: realizar una atención educativa más personalizada para dar respuesta a las necesidades educativas del conjunto del alumnado y también la mejora de las condiciones en que el profesorado desarrolla su actividad profesional. Así pues, con este incremento de profesorado se podrá mejorar la atención al alumnado y hacer especial énfasis en los entornos sociales en que se requiere una atención más individualizada para garantizar los objetivos de calidad y de equidad. Y, a la vez, mejorar las condiciones del profesorado con el incremento de plantilla a los centros y la mejora de la cobertura de las sustituciones, con una redistribución del horario lectivo de los docentes para favorecer, entre otros aspectos, la coordinación y el trabajo en equipo que aporta coherencia y reflexión sobre la práctica educativa, la acción tutorial y la comunicación con las familias.

La consejera Ruiz ha destacado que "este incremento de dotaciones docentes tiene mucho más alcance por el hecho que se ha pactado con los sindicatos". En este sentido, el acuerdo firmado recoge la desconvocatoria de la huelga del día 9 de febrero. En cuanto a la plantilla, se incrementarán 1.214 dotaciones a partir del curso 2017-2018 por de dar respuesta a las modificaciones de la oferta educativa y atender la nueva escolarización para el curso próximo, para asignar nuevas dotaciones de personal docente en centros y servicios educativos en el marco de la escuela inclusiva, para mejorar las plantillas de los centros en función de su complejidad y diversidad del alumnado y para incrementar el número de horas lectivas para ejercer las funciones de los cargos de coordinación de los institutos.

También se ha acordado incrementar, con efectos de 1 de septiembre de 2017, un total de 3.500 dotaciones de profesorado en centros educativos públicos, que suponen 140 millones de euros, para compensar la reducción de una hora semanal del horario lectivo del profesorado y adoptar otras medidas de mejora a la atención del alumnado.

El contenido de este comunicado fue publicado primero en la web de Generalitat

Datos de contacto:

Nota de prensa publicada en:

Categorías: [Educación](#) [Cataluña](#) [Cursos](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>